



ACUERDO

08
 11 de marzo de 2004

Por medio del cual se aprueba la unificación de los códigos del plan de estudios del Programa de Ingeniería Física con los demás programas de Ingeniería.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas en su sesión del día 1º. De marzo de 2004, aprobó recomendar ante el Consejo Académico unificar los códigos del programa de Ingeniería Física, con los demás programas de Ingeniería y otros programas.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 10 de marzo de 2004, aprueba la solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la unificación de los códigos del plan de estudios del Programa de Ingeniería Física con los demás programas de Ingeniería de la Universidad así:

Códigos Asignaturas Programa Ingeniería Física		Unificar con los Códigos Programas de Ingeniería y Programas de la Universidad	
3423	Física I	16234	Física I
3432	Física II	16334	Física II
3443	Física III	16434	Física III
3424	Laboratorio de Física I	16242	Laboratorio de Física I
3433	Laboratorio de Física II	16342	Laboratorio de Física II
3444	Laboratorio de Física III	16442	Laboratorio de Física III
3434	Programación I	16324	Programación I
3414	Química	25133	Química General I

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y Cúmplase

Dado en Pereira a los 11 días del mes de marzo de 2004.


JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
 Rector (E)


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario